

ACTA Nº 1117

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once horas del día once de abril de mil novecientos setenta y siete, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Demetrio Vázquez Rey, los señores Ministros doctores Flavio René Arias, Sergio Alfredo Martínez, Juan Fernández Bedoya y Bernardo Alfredo Montoya y con la presencia del señor Procurador General doctor Aníbal Argentino Ormella, para considerar: Visita de S.E. el Embajador de la República del Líbano, doctor Fouad Turk. Atento a que desde el día de la fecha visita esta Provincia de Formosa, Su Excelencia el señor Embajador de la República del Líbano en nuestro país doctor Fouad Turk, quien con tal motivo concurrirá a este Superior Tribunal de Justicia para saludar a sus miembros. Por ello, teniendo presente tal acontecimiento como así la aquilatada personalidad del representante de la República del Líbano, ACORDARON: 1º) Declarar visitante ilustre a S.E. el señor Embajador de la República del Líbano doctor Fouad Turk. 2º) Hacer entrega del presente Acuerdo, de un ejemplar de la Constitución / de la Provincia y de un obsequio recordatorio en nombre del Poder Judicial / de la Provincia, como expresión de sincero reconocimiento por tan grata visita. 3º) Encuadrar el gasto en el Art. 25, punto 3º, inc.d) y h) de la Ley Nº 576, imputándolo a la Partida 04-11 "Cortesía y Homenaje" del Presupuesto General Vigente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.--

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
PRESIDENTE

SERGIO ALFREDO MARTINEZ
MINISTRO

BERNARDO ALFREDO MONTOYA
MINISTRO

FLAVIO RENE ARIAS
MINISTRO

JUAN FERNANDEZ BEDOYA
MINISTRO